

## PROYECTO DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE-VRAEM

### Selección de Consultoría para Formular un Diseño Organizacional – Mercadológico de Gobernanza para la Gestión de Centros de Acopio Promovidos por el PDTS – VRAEM

<b>FECHA DE APERTURA</b>	21 – 09 - 2021
<b>FECHA DE CIERRE</b>	24 – 09 - 2021
<b>IDENTIFICACION DEL SERVICIO</b>	
<b>PERFIL / CONSULTORIA</b>	Consultoría para Formular un Diseño Organizacional - Mercadológico de Gobernanza para la Gestión de Centros de Acopio Promovidos por el PDTS - VRAEM, por Invitación.
<b>CONTRATANTE</b>	PROYECTO DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE-VRAEM NEC-PDTS-VRAEM
<b>NUMERO DE PERFILES</b>	UNO (1)
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Contrato de Consultoría, según términos de referencia
<b>COSTO DEL SERVICIO</b>	S/ 80,000.00 (A suma alzada)
<b>RESPONSABLE</b>	Coordinador Ejecutivo y Administrador del Proyecto
<b>DURACION</b>	Según términos de referencia
<b>LUGAR DE ENTREGA DE HOJA DE VIDA</b>	En el sobre a presentar el aspirante o aspirantes escribir <b>Consultoría para Formular un Diseño Organizacional - Mercadológico de Gobernanza para la Gestión de Centros de Acopio Promovidos por el PDTS - VRAEM y Razón Social.</b>  <b>NOTA: No se Tendrá en Cuenta la Postulación Cuando la Documentación Solicitada en el Numeral 7 Este Incompleta</b>

#### 1.- OBJETO DEL CONTRATO

Seleccionar a la empresa consultora, aspirante o aspirantes que se presenten según términos de referencia que se adjuntan, para formular un Diseño Organizacional – Mercadológico de Gobernanza para la gestión de Centros de Acopio promovidos por el PDTS.

**Nota.-** La Unidad Central del Proyecto- UCP-, se reserva la facultad de modificar las condiciones de los presentes términos de referencia, en cualquier etapa del proceso de selección, incluso después de seleccionado el postulante.

La Unidad Coordinación de Proyecto- UCP, se reserva el derecho de cerrar anticipadamente el presente proceso y de rechazar cualquiera o todas las hojas de vida que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de justificación o explicación alguna.

#### 2.- PERFIL EMPRESARIAL

- a) Consultora con experiencia en Proyectos de inversión, mercados, y Agro negocios.
- b) Con experiencia profesional del equipo superior a 05 años en trabajo empresarial en zonas rurales.
- c) Contar con un equipo multidisciplinario mínimo de 03 profesionales titulados como: 01 Economista o Administrador, con experiencia en asociatividad agrícola, acceso a mercados y planes de negocio, 01 Sociólogo con experiencia en organizaciones rurales y/o microempresas, y 01 Ing. Agrónomo o Industrial con experiencia en organizaciones de productores rurales.
- d) Experiencia específica en gestión comercial y manejo de marketing en Pymes o negocios rurales.

- e) Experiencia específica en Diagnósticos o Auditorías Comerciales de Organizaciones de Productores.
- f) Al menos 2 publicaciones sobre análisis / problemática / propuestas sobre temas comerciales en pequeños productores rurales.
- g) Capacidad de trabajo bajo presión.
- h) Disponibilidad para trabajo en todos los ámbitos del proyecto, URP Andahuaylas – Apurímac, Echarate – Cusco, y Tayacaja – Huancavelica.

### **3.- ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DE LA EMPRESA A CONTRATAR**

#### **3.1.- Ámbito del Servicio:**

Los servicios profesionales a contratar se realizarán dentro del ámbito del Proyecto que corresponde a las URP's de Andahuaylas - Apurímac, Echarate – Cusco y Tayacaja en la región de Huancavelica, en los cuales se ubican los Centros de Acopio y se ejecutan los Planes de Inversión Asociativa.

#### **3.2.- Costo del Servicio:**

El costo por el servicio de formular un Diseño Organizacional – Mercadológico de Gobernanza para la gestión de Centros de Acopio impulsados por el PDTS – VRAEM y los gobiernos locales, será de un costo máximo total de S/ 80,000 soles (Ochenta mil y 00/100 Soles) que serán pagados por el NEC PDTS VRAEM.

#### **3.3.- Periodo de Contratación:**

Según términos de referencia

#### **3.4.- Costos de viaje, movilidad, Alimentación, Seguros contra todo riesgo e Impuestos de Ley:**

Según términos de referencia.

### **4.- CLAUSULA ESPECIAL**

**4.1.- CONFIDENCIALIDAD:** El contratado(a) se compromete a guardar confidencialidad sobre los documentos, informes, publicaciones, datos y demás productos objeto de la consultoría.

### **5.- METODO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección se reduce al diseño de los Términos de Referencia para estimular la competencia de por lo menos 3 postulantes que serán invitados, cada uno de los cuales deben cumplir los requisitos mínimos; y termina con la selección de la empresa mejor calificada.

### **6.- PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección se desarrollará bajo las siguientes etapas:

Etapa	Fecha	Hora Máxima
1. Apertura y publicación del proceso a través de la página WEB: <a href="https://www.agrorural.gob.pe/pdts/convocatoria/">https://www.agrorural.gob.pe/pdts/convocatoria/</a> del Proyecto, así como se Invitará a empresas consultoras con experiencia para formular un diseño organizacional – mercadológico de gobernanza para la gestión de Centros de Acopio promovidos por el PDTS – VRAEM.	21 septiembre 2021	
2. Fecha para recibir inquietudes	22 al 2 septiembre 2021	17:00 hrs.
3. Respuesta a las inquietudes	23 septiembre 2021	17:00 hrs.
4. Cierre de inscripciones al proceso	24 septiembre 2021	17:00 hrs.
5. Revisión de Currículo empresarial	27 septiembre 2021	17:00 hrs.
6. Evaluación de Oferta técnico/económica	28 septiembre 2021	17:00 hrs.
7. Selección	28 septiembre 2021	17:00 hrs.
8. Contratación	29 septiembre 2021	17:00 hrs.

## 7.- PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DEL CURRÍCULO EMPRESARIAL, PROPUESTA TÉCNICO Y ECONÓMICA

Las empresas postulantes a la consultoría presentaran los siguientes documentos en mesa de partes del Proyecto en José Arnaldo Márquez N° 1677 Jesús María en sobre cerrado, indicando el siguiente texto: Postulante a la Consultoría de Servicios Profesionales para la formular un Diseño Organizacional – Mercadológico de Gobernanza para la gestión de Centros de Acopio promovidos por el PDTS – VRAEM – “Nombre de la empresa”

- Carta de presentación formal del currículo empresarial – Ver Anexo No. 1(**Habilitante**)
- Currículo empresarial (**Habilitante**)
- Fotocopia legible del RUC
- Currículo Vitae documentado del equipo profesional aplicables al perfil solicitado (Habilitante)
- Certificaciones laborales de la empresa aplicables al perfil solicitado (Habilitante).
- Registro Nacional de Proveedores
- Propuesta técnica
- Propuesta Económica

Nota: El currículo empresarial, así como la propuesta técnica y económica que no adjunten los documentos habilitantes no serán tenidas en cuenta en el proceso.

Estos documentos se adjuntarán, de conformidad con las siguientes directrices:

Con relación al Currículo Vitae documentado, los estudios o certificación académica (requisito habilitante) del equipo profesional se debe adjuntar fotocopia del título/diploma correspondiente a cada uno de los estudios formales que el profesional relacione en su hoja de vida, así como de seminarios, cursos cortos y similares.

En cuanto a la experiencia laboral (requisito habilitante), las empresas deberán relacionar la experiencia específica que pretende hacer valer dentro del proceso y deben anexar los soportes correspondientes al currículo empresarial por medio de certificados de trabajo relacionados con su experiencia en el sector público y/o privado en áreas relacionadas con la consultoría, dichas certificaciones deberán presentarse debidamente firmadas por las personas autorizadas e incluir la siguiente información:

1. Nombre de la empresa o entidad contratante
2. Servicio realizado
3. Dirección, teléfono y correo
4. Fecha de inicio y termino (día, mes, año)
5. Fecha de expedición de los certificados de trabajo.

Cuando exista diferencia entre la información relacionada y la consignada en los soportes presentados prevalecerá la información de los soportes.

Bajo ninguna circunstancia se recibirán currículos empresariales que lleguen después de la fecha y horas indicadas para el cierre del proceso de acuerdo con lo señalado en el presente ítem.

El NEC-PDTS-VRAEM, se reserva la facultad de rechazar los currículos empresariales y sus documentos de soporte cuando:

- La documentación habilitante solicitada este incompleta.
- En el evento en que el NEC-PDTS-VRAEM detecte y/o se evidencie que la información presentada por el postulante no se ajusta a la realidad; podrá rechazar en cualquier etapa del proceso de selección al (los) participante(s). Incluso, si esta situación se presenta una vez suscrito el contrato, éste se podrá dar por finalizado.
- Cuando existan evidencias de que el proponente ha tratado de interferir o influenciar indebidamente en el análisis de las propuestas, o la decisión de selección.

Serán documentos subsanables:

- RUC
- Registro Nacional de Proveedores

## 8.- EVALUACIÓN POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

### 8.1.- Evaluación del Currículo Empresarial

Los Currículos Empresariales serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CURRÍCULO EMPRESARIAL	Consultora con experiencia documentada en mercados, administración o agro negocios.	Habilitante: Cumple/no cumple
	Mínimo 5 años de experiencia como consultora en trabajos en desarrollo empresarial en zonas rurales,	10 puntos
	Experiencia en gestión comercial y manejo de Marketing en Pymes y/o negocios rurales	7 puntos
	Experiencia específica en Diagnósticos o auditorías comerciales de organizaciones de productores	5 puntos
	Equipo multidisciplinario titulado con experiencia de trabajo mínimo de 2 años.	5 puntos
	Al menos 02 publicaciones sobre análisis /problemática/propuestas sobre temas comerciales en pequeños productores rurales	3 puntos
	<b>Total</b>	<b>30 puntos</b>

EL NEC-PDTS-VRAEM, a través del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, verificará y revisará los documentos enviados por los aspirantes, continuando así con el respectivo proceso de calificación del currículum empresarial y hojas de vida (CV), así como como de la Propuesta Técnico y Económica.

### 8.2.- Evaluación de Oferta Técnica y Económica

Los criterios de evaluación de la propuesta técnica de empresa consultora, así como los puntajes asignados a cada criterio se detalla a continuación:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
OFERTA TÉCNICA	La propuesta cuenta con:	Habilitante
	Un Plan de Trabajo coherente con los tiempos y resultados	10
	Métodos adecuados de levantamiento de información, coordinación con organizaciones, funcionarios y sistematización de documentos.	10
	Metodología se ajusta a los TDRs y propone una estrategia de coordinación entre los actores	10
	La propuesta demuestra la capacidad técnica suficiente para formular un diseño organizacional – mercadológico de gobernanza para la gestión de Centros de Acopio promovidos por el PDTS – VRAEM	10
		<b>40 puntos</b>
OFERTA ECONÓMICA		<b>30 puntos</b>
TOTAL		<b>70 puntos</b>

El puntaje mínimo requerido para calificar técnicamente es de 60 puntos, que viene hacer la sumatoria del puntaje obtenido en la evaluación del Currículo Empresarial y la Propuesta Técnica de la empresa consultora; requisito indispensable para pasar a la apertura de la propuesta económica.

### 8.3.- Evaluación final

N°	Nombre de la Empresa	Puntaje de Currículo Empresarial	Puntaje Oferta Técnica	Puntaje Oferta Económica	Puntaje final

Las empresas consultoras que no sean seleccionadas para hacerse cargo de la consultoría y cuenten con un puntaje mínimo de 54/100, quedarán registrados en un banco de potenciales candidatos los cuales podrán ser seleccionadas, en el caso de que el ganador renuncie, para hacerse cargo de la consultoría

En caso de haber empate en el puntaje final, se aplicará como criterio de desempate **quien certifique mayor número de años de experiencia específica** en servicios de formular un diseño organizacional – mercadológico de gobernanza para la gestión de Centros de Acopio.

En caso de persistir el empate en el puntaje final, **el criterio de desempate será el puntaje obtenido en la entrevista.**

**a. El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del proceso quedará conformado por:**

El Comité Evaluador de Adquisiciones de Bienes y Servicios, está compuesto por el Administrador del Proyecto, el Especialista en Desarrollo Empresarial y el Especialista en Seguimiento y Evaluación.

## **2 Declaratoria de proceso Desierto y Nueva Invitación**

Se podrá declarar desierto el presente proceso en los siguientes casos:

- Cuando no se presente ningún Currículo Empresarial.
- Cuando ningún Currículo Empresarial satisfaga el objeto de la invitación.
- Cuando no sea posible la evaluación técnica de por lo menos un (1) currículo empresarial, por no cumplir con lo exigido.
- Cuando ninguno de los candidatos cumpla los requisitos exigidos presentados en el proceso.

**Se aclara que se podrá dar continuidad al proceso con un solo candidato que cumpla con los requisitos establecidos en los presentes términos de referencia.**

**Carta de presentación formal del Currículo Empresarial  
Anexo No. 1**

**SEÑORES**

**NEC-PDTS-VRAEM**

José Arnaldo Márquez N° 1677-Jesús María

LIMA. -

Ref. INVITACIÓN A PRESENTAR CURRÍCULO EMPRESARIAL PARA LA CONSULTORÍA PARA FORMULAR UN DISEÑO ORGANIZACIONAL – MERCADOLÓGICO DE GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE ACOPIO PROMOVIDOS POR EL PDTS – VRAEM

Yo \_\_\_\_\_<sup>1</sup>, representante legal identificado como aparece bajo mi firma, me permito presentar, el Currículo Empresarial de la empresa..... con la información requerida y los soportes y documentos adicionales, relacionados en los Términos de Referencia, así como la Oferta Técnica y Económica con el fin de participar en el proceso para seleccionar al CONSULTOR de la referencia.

El Currículo Empresarial y los anexos presentados constituyen una propuesta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso promovido por ustedes para la contratación del servicio señalado, en los términos de condiciones prescritos en la convocatoria. Anexo además el total de documentación exigida y doy fe, por medio de mi firma, de veracidad de la información consignada.

Atentamente,

---